

Expte 31559

La Plata, 9 de diciembre de 1999

ORDENANZA 9098

ARTICULO 1º.- Ratifícase el Convenio suscripto entre el Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires, la Fiscalía de Estado de la Provincia de Buenos Aires y la Municipalidad de La Plata, conforme con lo dispuesto en el Anexo I, que pasa a formar parte integrante de la presente.

ARTICULO 2º.- De forma.